



UNIDAD DE PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION



MSc. KATHIA MARÍA FUNES

Jefa de la Unidad de Planeamiento y Evaluación de Gestión (UPEG)

MENSAJE

La Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión, tiene su origen en la “Oficina de Planeamiento Integral de la Educación” establecida en la derogada Ley Orgánica de Educación de los años 60 del Siglo pasado.

La Ley de Modernización del Estado, establece una estructura básica de todas las Secretarías de Estado y manda que en cada una de ellas se incorpore una “Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión”, como parte de la estructura organizacional.

La Ley Fundamental de la Educación vigente y sus Reglamentos, ratifica la existencia de la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión (UPEG) de la Secretaría de Educación, cuyas funciones principales aparecen en el Reglamento de la Ley en el Art. 19, capítulo IV, que literalmente dice:

Portal de Transparencia

- a) Proponer al nivel de Dirección Superior de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación el proceso de planificación estratégica y presupuestaria orientada a resultados;*
 - b) Dar seguimiento a la aplicación de las herramientas de planificación estandarizadas y gestión presupuestaria orientada a resultados;*
 - c) Coordinar la elaboración del anteproyecto POA Presupuesto de la Secretaría aplicando el Manual de Planificación Operativa y Presupuestaria orientado a Resultados, a partir de los POA Presupuesto de los centros educativos;*
 - d) Coordinar con la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas la elaboración del Presupuesto Plurianual y anual de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación;*
 - e) Coordinar la gestión del Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Gestión Orientado a Resultados, aprobado por el nivel de Dirección Superior de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación y emitir reportes de avance de los indicadores y productos;*
 - f) Diseñar y proponer programas y proyectos en el sector educación para ser presentados a organismos de cooperación externa y organismos nacionales, en aplicación de la Ley Fundamental de Educación y la política educativa aprobada por el Consejo Nacional de Educación;*
 - g) Elaborar las normas para la solicitud de requerimientos de cooperación externa, tanto a nivel central como a nivel descentralizado;*
 - h) Dictaminar sobre todo programa o proyecto que se presente a la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación por organismos de cooperación externa bilaterales o multilaterales;*
 - i) Revisar los proyectos de cooperación externa en ejecución, a fin de actualizarlos y ajustarlos a la Ley Fundamental de Educación y los reglamentos pertinentes y proponerlo al Nivel de Dirección Superior para su aprobación;*
 - j) Coordinar con la Dirección General de Cooperación Externa de la Secretaría de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores y Cooperación Externa, todas las necesidades de cooperación externa de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación; y,*
 - k) Coordinar con los otros sectores nacionales del sector social y con las Organizaciones no Gubernamentales (ONGs) la optimización en el uso de los recursos destinados al sector educativo.*
-

Portal de Transparencia

Principalmente a la UPEG le corresponde proponer a la Dirección Superior de la Secretaría de Educación, el proceso de Planificación Estratégica y Presupuestaria orientada a

Resultados, así como coordinar la elaboración de los anteproyectos de Plan Operativo (POA) y Presupuesto a partir de los POA de los centros educativos.

Otra función, no menos importante, es la de coordinar el Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Gestión, orientado también a resultados, que permita garantizar la ejecución y avance de las metas, tanto físicas como financieras y por lo tanto del logro de los resultados contenidos en los diferentes planes.

Planificar por Resultados en el Sistema Educativo Nacional, es un desafío para todos aquellos actores que se relacionan con los procesos educativos, tanto en los niveles educativos, como en las diferentes unidades administradoras del Sistema.

Uno de los retos más importantes consiste en la generación de planes desde las necesidades propias del centro educativo, hasta el nivel central, con características de integridad, pertinencia y objetividad de manera que los recursos financieros generen los resultados que demanda la sociedad hondureña, con decisiones descentralizadas.

Estos resultados deben tener impacto positivo en la sociedad hondureña, es decir, niños y niñas, jóvenes y adultos, por ello deben ser de dominio público para que cualquier ciudadano hondureño pueda saber, sin lugar a dudas, cuál es el valor público que esta Secretaría está generando, cuál es la inversión que se hace y cómo se están desarrollando las diferentes acciones que se han planificado. En síntesis, hacer de la planificación un proceso transparente al servicio de la educación hondureña.

-Una educación planificada genera desarrollo, bienestar y una sociedad exitosa-



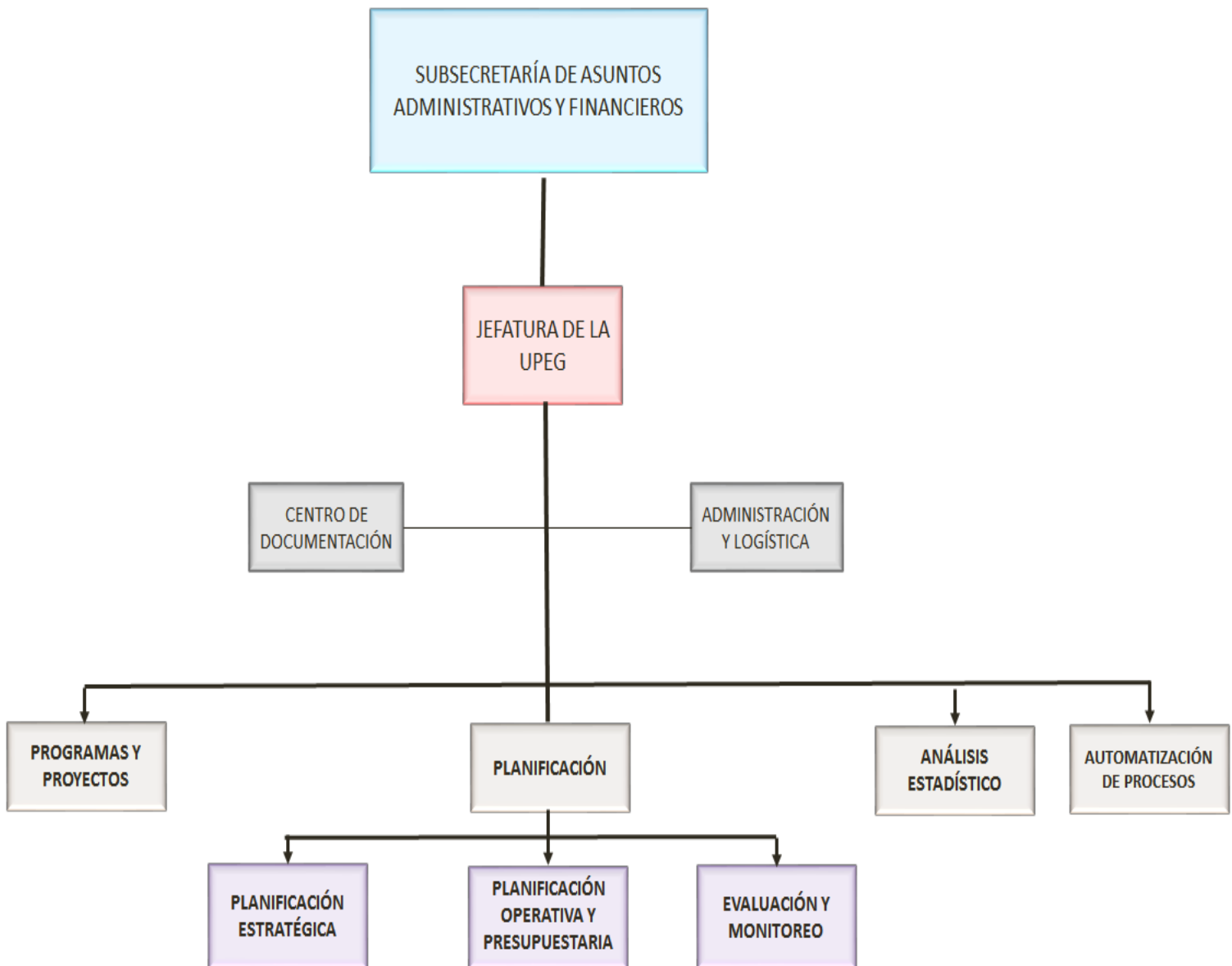
MISIÓN

Somos la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión de la Secretaría de Educación que desarrolla y administra los procesos de planificación estratégica y operativa, evaluación de la gestión y de información en apoyo a la calidad para la toma de decisiones.

VISIÓN

Al año 2022 la Unidad de Planeamiento y Evaluación de la Gestión, será la unidad con liderazgo en el desarrollo y administración de los sistemas de planificación estratégica y operativa, evaluación de la gestión y de información, pilares fundamentales en la mejora de la gestión educativa.

ORGANIGRAMA INTERNO UPEG





Personal de la Unidad de Planeamiento y Evaluación de Gestión

(UPEG)



2222-8586

Dirección

No.	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	EXTENSIÓN
1	Kathia Maria Funes	Kathia.funes@se.gob.hn	1361
2	Alma Iris David	Alma.David@se.gob.hn	1359
3	Melva Marina Rivera (Coordinadora de COCOIN)	Melva.rivera@se.gob.hn	
4	Aracely Lemus (Enlace de Coordinación de Gobierno)	Aracely.lemus@se.gob.hn	

Administración y Logística

No.	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	EXTENSIÓN
1	Sandra Nohemí Morales	Sandra.Morales@se.gob.hn	1358
2	Lidia Margarita Rivera		1364
3	María Isabel Martínez		1358

Centro de Documentación

No.	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	EXTENSIÓN
1	Emilio Reinieri Ferrari	militof123@yahoo.es	3307

Programas y Proyectos

No.	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	EXTENSIÓN
1	Genny Yolany Torres	Genny.torres@se.gob.hn	3304
2	Lilian Magdalena Duron	Lilian.Duron@se.gob.hn	3304

Portal de Transparencia

Análisis Estadístico

No.	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	EXTENSIÓN
1	Benito Antonio Lainez	Benito.Lainez@se.gob.hn	1369

Automatización de Procesos

No.	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	EXTENSIÓN
1	Mardin Josué Rodas	Mardin.Rodas@se.gob.hn	1374

Planificación Estratégica

			EXTENSIÓN
1	Xiomara Leonor Portillo	Xiomara.Portillo@se.gob.hn	3307
2	José Santos Valeriano	José.Valeriano@se.gob.hn	3307
3	Emilio Reinieri Ferrari	militof123@yahoo.es	3307
4	José Manuel Flores	José.Flores@se.gob.hn	3307

Planificación Operativa y Presupuestaria

			EXTENSIÓN
1	Cesar Osmin Velásquez	Cesar.Velásquez@se.gob.hn	1380
2	Rosa Amelia Alvarez	Rosa.Alvarez@se.gob.hn	1378
3	Karla Flores Alvarenga	Karla.Flores@se.gob.hn	1379
4	Jorge Antonio Caceres	Jorge.Caceres@se.se.gob.hn	1376
5	Rosa Azucena Mejía	Rosa.Mejia@se.gob.hn	1377
6	José Alfredo Carias	José.Carias@se.gob.hn	1380
7	Sandra Ochoa Medrano	Sandra.Ochoa@se.gob.hn	1377
8	Sara Janneth Dávila	Sara.Davila@se.gob.hn	1377
9	José Jorge Villafranca	Jose.villafranca@se.gob.hn	1375
10	Marco Antonio Pavón	Marco.Pavon@se.gob.hn	1375



Evaluación y Monitoreo

			EXTENSIÓN
1	Jorge Ramón Meléndez	Jorge.Meléndez@se.gob.hn	1375
2	Rocío del Carmen Elvir	Rocio.elvir@se.gob.hn	1370
3	Mayra Cruz Castillo	Mayra.Castillo@se.gob.hn	1370
4	Sagrario Mireya Osorio	Sagrario.Osorio@se.gob.hn	1375
5	Lilíam Jesús Lagos	Lilíam.Lagos@se.gob.hn	1369
6	Ericka Lily Banegas	Ericka.Banegas@se.gob.hn	1370

KATHIA MARÍA FUNES

Nombre

Firma y Sello

9 de marzo de 2018

Fecha de Actualización